

entregue la persona en quien se ha temado
de este presente año la fuente de la plaza
con la qual y Veribó de dho. P.^e Rector se han
bien pagados - y Atendiendo a la referida necesi-
dad que dho. Colegio padeció sin que sirva de
exemplar así mismo = Acordó se le den a dho.
P.^e Rector por vía de limosna los once ducados
restantes en que se temado dha. fuente los que
entregue con la persona en quien se temado la
dha. fuente en virtud de este decreto con el qual
y Veribó se le pasaran en cuenta =

P. Pallares G.^{ca}
Menchizon
Sacado =

En este Ayuntamiento, se ha visto un pedim^{to}, de Pedro
Pallares Gavria Menchizon Vecino desta Ciudad en
que dize que sabiendo dada petición suplicando se
le librase la cantidad que se le debia por razón de
su trabajo personal y asistencia que tubo en la me-
dida de tierras por tiempo de cinquenta y cinco días
para cobrar la de Rodrigo Gomez Blazquez ma-
yor domo que fue desta Ciudad quien fue servido de man-
darlo así en acuerdo de quatro de Junio de setecien-
tos y quinze con cuyo motivo y no pudiendo lograr
su debito por lo de manda contra el dho. Rodrigo
Gomez en treinta de octubre de dho. año de que se or-
dino pleito ejecutivo con graves expensas por abarse
verificado adar satisfazion y sin embargo se conoci-
endose la justa pretension de dho. Pedro Pallares
el Sr. corregidor por su sentenzia que pronun-
zio en veinte y ocho de Julio de setecientos diez
y seis mandó se le hiziese en dho. pago por el

